

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2022

Siendo las 17,00 horas del día 17 de febrero de 2021, se celebra en segunda convocatoria, la Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, en el Instituto de la Ingeniería de España, bajo la Presidencia de la Decana Dña. Pilar Tejo Mora-Granados, a la que asisten de inicio los colegiados que a continuación se relacionan, para tratar los siguientes asuntos señalados en la convocatoria.

Por el cuerpo colegial asisten según anexo.

Dña. Pilar Tejo Mora-Granados
Dña. Verónica Abad Soto
D. Pedro Peñas Vargas
D. Francisco Javier Llompart Burgos
D. José Esteban Pérez García
D. Javier Molina Grijalba
D. Manuel Álvarez Serrano delega en D. José Esteban Pérez García

Se comprueba que hay quorum para iniciar la Junta.

ORDEN DEL DIA:

1. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, de las Actas de la Junta General Extraordinaria de 29 de octubre de 2021.
2. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un interventor suplente segundo para aprobación, junto con la Decana, del Acta de esta Junta.
3. Nombramiento de dos Interventores, junto con el Secretario de la Junta, para escrutinio de las votaciones del punto 4.
4. Votación del Reglamento del COIN.
5. Escrutinio y resultado de los puntos anteriores.

1. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, de las Actas de la Junta General Extraordinaria de 29 de octubre de 2021.

Se notifica la aprobación por los interventores del acta de la Junta General Extraordinaria de 29 de octubre de 2021.

2. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un interventor suplente segundo para aprobación, junto con la Decana, del Acta de esta Junta.

Se piden voluntarios para Interventores. Son designados Dña. Verónica Abad Soto y D. Javier Llompart Burgos. Como Interventores suplentes primero y segundo quedan nombrados D. Pedro Peñas Vargas y D. José Esteban Pérez García respectivamente.

3. Nombramiento de dos Interventores, junto con el Secretario de la Junta, para escrutinio de las votación del punto 4.

Son designados Dña. Verónica Abad Soto y D. Javier Llompart Burgos.

4. Votación del Reglamento del COIN.

Toma la palabra D. Javier Llompart Burgos para expresar que quiere que conste en acta que, en su opinión, la comisión se ha excedido en sus funciones al proceder a la modificación del artículo 2 del Reglamento, eliminando la posibilidad de que ante la posible aparición de otras carreras con similares fines, los egresados puedan colegiarse si así lo decide la Junta. Piensa que cambiar la literalidad del artículo en cuestión puede facilitar la creación de otros colegios con similares fines profesionales.

D. José Esteban Pérez García se opone al comentario de D. Javier Llompart Burgos y piensa que la redacción del nuevo artículo es más liberal y mejor que la anterior.

Además, añade D. Javier Llompart Burgos, que se ha eliminado la exigencia a los vocales de libre elección de la Junta de Gobierno para que no falten a las reuniones de la Junta de Gobierno más de tres veces seguidas sin justificación, y cree que este requisito debiera haberse mantenido en el texto. La Decana Dña. Pilar Tejo Mora-Granados confirma ese término.

La Decana comenta que se tendrán en cuenta los comentarios realizados.

Se procede a realizar la votación.

5. Escrutinio y resultado del punto anterior.

Realizado el escrutinio de los votos, la Decana informa del resultado de la votación:

- Número total de votos emitidos: 278
- Número total de votos válidos: 276
- Número de votos en blanco: 38
- Número de votos nulos

Votos a favor de la propuesta de Reglamento: 216

Votos en contra de la propuesta de Reglamento: 22

En consecuencia, queda aprobada la propuesta de Reglamento del COIN.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 18:45 horas.

Madrid, 17 de febrero de 2022

El Director de Gestión

Javier Molina Grijalba

VºBº

La Decana

Pilar Tejo Mora-Granados

Aprueban este Acta, tras su lectura, el día 21 de febrero los Interventores nombrados por la Junta General junto con la Decana.

Interventor

Javier Llompart Burgos

Interventor

Verónica Abad Soto